



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUN 2018	
Recibido.....	1045.....Hs.
Exp. N°.....	34821.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los dichos de la secretaria de Energía, Verónica Geese, que calificó de “planteos demagógicos”, el proyecto presentado por quince legisladoras y legisladores de este cuerpo para retrotraer la tarifa de la electricidad a noviembre de 2017.

Las declaraciones formuladas en los medios de comunicación como también en su visita al senado provincial, manifiestan un claro menoscabo al trabajo de diputadas y diputados que, desde hace años, vienen recorriendo cada uno de los diecinueve departamentos de la provincia.

Al igual que el gobierno nacional, la funcionaria argumenta que el costo de la tarifa es una cuestión técnica, sofisma que, en realidad, encubre la fenomenal transferencia de recursos del pueblo a favor de las empresas que producen la energía, privatizadas en los años noventa y que en el último año ganaron más de 12 mil millones de pesos como consecuencia de la devaluación y el denominado tarifazo.

El desprecio por el trabajo de los legisladores es, en definitiva, la cobertura para justificar que su labor es consecuente con las empresas y no con las necesidades de las santafesinas y los santafesinos.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las ocho empresas que concentran la venta de energía en la Argentina son aquellas que ganaron en el proceso de las privatizaciones iniciado en los años noventa.

De acuerdo al informe del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas, con datos oficiales, esas ocho empresas ganaron, durante 2017, más de 12.600 millones de pesos como consecuencia del aumento de las tarifas dispuesto por el gobierno nacional y, en forma paralela, por la devaluación.

Ese traslado de costos que, en realidad, son ganancias garantizadas desde la administración nacional, tuvo su consecuencia en las tarifas de la Empresa Provincial de la Energía.

En abril de 2018, quince legisladoras y legisladores de esta cámara, presentaron un proyecto común que pide retrotraer las tarifas a noviembre de 2017, suspender los cortes de luz y crear un fondo compensatorio de 7.500 millones de pesos para que esa maniobra de transferir recursos a esas ocho empresas no caiga como pesada mochila sobre las espaldas de santafesinas y santafesinos.

La Secretaria de Energía de la Provincia de Santa Fe, no solamente desechó el proyecto con el repetido argumento que se trata de algo técnico sino que además rechazó la idea que haya diputadas y diputados en la llamada comisión de estudio que impulsa el gobierno santafesino.

En su reciente visita al senado, la funcionaria se manifestó en contra de los “planteos demagógicos”

“La secretaria de Energía de la provincia Verónica Geese pasó ayer por el Senado y aprovechó para hacer lobby contra el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que congela las tarifas eléctricas a noviembre de 2017, suspende los aumentos de 2018 y crea un Fondo Compensador de 7.500 millones de pesos para no desfinanciar a la EPE. Geese dijo que desconocía el texto de Diputados, aún cuando



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

estimó su costo presupuestario entre "4.000 y 5.000 millones de pesos". Y al toque elogió el proyecto del Senado para morigerar las facturas impagables --por la quita de subsidios nacionales a la energía mayorista--, pero sin mandar al freezer las tarifas. "La propuesta de los senadores es más viable", "no hace planteos demagógicos" ni "apela a las reglas de la magia", juzgó la funcionaria. Con lo cual quedó claro que si la propuesta de Diputados logra zafar de la comisión de Obras Públicas donde está varada desde tres semanas, después se topará con el proyecto tapón que prepara el Senado", sostuvo el diario "Rosario/12", el pasado jueves 31 de mayo de 2018.

Geese elogió el proyecto de los senadores y dijo, entonces: "Tiene cuestiones positivas. Lo mejor es que no hace planteos demagógicos. Es posible de cumplir. Y no apela a las reglas de la magia porque el dinero de algún lado tiene que salir. El proyecto de los senadores es buscar soluciones que tengan un equilibrio, es más viable".

Además dijo que el impacto fiscal del "tarifazo" es entre cuatro mil y cinco mil millones de pesos.

--¿El agua, la luz y el gas son precios o derechos? --preguntó este diario
--Son derechos que tienen precios -respondió Geese.

La actitud de la funcionaria, en definitiva, genera preocupación por su voluntad de tachar cualquier iniciativa política en relación a las necesidades del pueblo santafesino.

Por estas razones les pido el acompañamiento a mis pares en este Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL